

to suele estraviarlo el espíritu de partido, solo advertimos ahora por principio general que la moralidad del hombre consiste en procurarse su felicidad siguiendo el bien y huyendo del mal. Y ¿quien no conoce, que el que no es bueno para hacerse feliz, no podrá jamas hacer la dicha de otros? No solamente estan en este caso los jugadores de profesion, los malversadores de los caudales públicos, los intrigantes, los vengativos, los avaros, los ambiciosos, los altaneros, los enemigos de la libertad de imprenta &c, sino tambien los que no tienen verguenza, los de ideas mezquinas, los superficiales eruditos, los débiles, los desmemoriados, los flacos de alma, los miopes intelectuales &c. Se cree vulgarmente que es hombre de bien el que no toma al descubierto lo ajeno, y paga la deuda que no puede negar en tela de juicio; pero como los electores no pueden carecer de luces bastantes, conocerán que el débil, por ejemplo, no teniendo mas que esa falta, tiene todos los vicios de los hombres, que se le acercan, ó que le escitan: que el que no tiene verguenza es un peso ó sentina de iniquidades, en que se revuelca sin ofenderse de su condonidad: y que el miope es peor que un ciego, pues presumido de su vista no oye las advertencias de los otros:

Será muy del caso que los eligendos sean examinados con escrupulosidad por los electores, porque, como dice madama Stael, "las prendas del alma, cuando son sinceras, necesitan siempre advertirse." Por el contrario las que no son ciertas se gritan a tamente ó por los mismos interesados, ó por otros agentes suyos. Un hombre inmoral colocado en alto puesto es el gran maestro de la maldad, y Chile con él á su cabeza, caminaria á su perdicion, sin poder mejorar las costumbres que la dejaron sus antiguos señores. "Las costumbres de las naciones son siempre el fruto de las ideas, que las inspiran los que las gobiernan." Holvac.

**ARTEZANOS.** \*

Un papel que se dice suscrito por esta clase de ciudadanos, que ha llegado á nuestras manos, nos hace entender que pretenden reunirse para discutir y aprender sus derechos como electores: esta aspiracion es tanto mas laudable, cuanto que hasta hoy los hemos visto marchar tan á ciegas en esta interesante materia, que mas de una vez seducida esa masa preciosa de la sociedad por un torpe fanático ó un necio aspirante, han

sido el objeto de escandalo y descontento de los buenos; pero es regular que ese estudio dara principio por la moralidad civil de que carecen en general, la atencion de esa mala fe que los hace temibles, y siempre tiene abandonados y callos el objeto del desprecio publico: por secudar la estupidez que los caracteriza, cuyo estudio en fin les hará conocer los verdaderos quilates del honor, y que no puede merecerse el aprecio de sus conciudadanos y labrar su dicha particular sin ser buen padre de familia, fiel amigo, desente en sus maneras, veraz, puntual en sus tratos, detestar la embriaguez que los ridiculiza, y el juego que los arruina; respetuosos a la ley y á sus superiores, y propensos por modelo á la mayoría de los artesanos extranjeros que con muchos menos elementos que ellos hacen su suerte con solo ser honrados.

Sin poseerse bien de estos principios y practicarlos, nos atrevemos á aconsejarlos á pretendan mas que vivir como hasta aquí, pues el ejercicio de la magistratura, á que se dice aspiran, es una ciencia ó arte que se aprende como el que ellos ejercen, y tendrían por un atrevido, ó cuando menos por un aprendiz de cualquiera, habiéndose taller de maestro.

Las LL. no se hacen ciertamente como los fracs ó zapatos; ni estos como aquellas. En un estado rejido por el sistema representativo popular, es muy comun ver al artesano sentado en el capitolio ó en la mas elevada magistratura; pero para llegar á esos lugares, el hombre ocupó necesariamente un tiempo en el estudio de la politica, ó se hizo digno de ello por su elevacion de ideas, por su irreprehensible conducta, por otras virtudes en fin que la sociedad respeta; pero jamas, ni aun entre nuestros barbaros indijenas, valdria de una carpinteria ó zapateria uno á mandar el Estado, el ejercito, ó dictar las leyes solo por la calidad de zapateros ó carpinteros. El sabio Clemente 14 decia siempre: "El hombre es todo ó nada segun la educacion que recibe."

**JURI DE IMPRENTA.**

La ley de su establecimiento se ha principiado á plantear en la acusacion interpuesta por el intendente de esta Provincia, ce serle injurioso el papel titulado a las autoridades nacionales de la Republica, redactado por don Martin Orgera.

Hemos sentido notar algunos defectos en el modo de efectuarla por parte del juez de derecho: primero, la notificacion de lo resuelto por el primer jurado debió notificarse en el acto a las partes y no se hizo hasta el siguiente dia: 2.º debió en segundo presentarse por dicho juez al subsecuente al acusado la lista de los restantes jueces para que recusase segun la ley, y pasar la noticia a la Municipalidad inmediatamente para que esta procediese al sorteo de los res-